

MONDÜBER

SEMANARIO

CATÓLICO TRADICIONALISTA

GENDIENSE

PRECIO 10 CTS. — Jueves 28 de Abril de 1932

RELOJERIA Y PLATERIA DE JUAN GARCIA

Precios económicos y Trabajos garantizados

MAYOR, 69



GANDIA

FERRETERIA Y CRISTALERIA ESPAÑOLA

Cristales planos, sencillos, dobles y cristalinas para escaparates de todas medidas.—Cristales grabados e imprimidos blancos y de color y cristales de color liso.

Baldosillas —Bateria de cocina, y todo lo concerniente a estos ramos, a precios muy económicos.

VICENTE DOMENECH

MAYOR, 63



GANDIA

TRANSPORTES GENERALES DE Francisco Adrover Simó

Calle Castelar, núm. 9 GANDIA Teléfono, núm. 69

Servicio fijo de domicilio a domicilio entre Gandía-Barcelona y viceversa por CAMION, dos viajes por semana

Salidas de GANDIA los Lunes y Jueves — Salidas de BARCELONA los Martes y Viernes

AGENCIA EN BARCELONA

Hijo de Viuda Orfila

Calle J. Anselmo Clavè, 31 :—
Teléfono, 17765

Comerciantes, industriales, pidan que sus mercancías sean remitidas por esta agencia, y de esta forma evitarán los robos y las roturas.

NOTA.—La mercancía para tomar la salida que indica la presente nota ha de ser entregada a la agencia un día antes de la salida del camión

DOMINGO SELFA SASTRERIA

Precios económicos — Elegancia
Buen gusto

Canónigo Noguera — GANDIA
(Carrer de Baix)



PHILIPS RADIO

Aparato de 4 lámparas. Toda Europa en alta voz. Instalación completa 590 pesetas en casa el representante oficial

ENRIQUE PERALTA



San Pascual - Teléfono 116



GANDIA

Fábrica de Pisos Hidráulicos
perfeccionados

RAMON SANCHO

Depósito de materiales para construcciones—Ladrillos—Yeso Tierra refractaria—Trabajos de portland y granito, en pilas, aceras etc.—Pisos vidriados y azulejos —Macetas —Tubos y toda clase de objetos de alfareria.

VENTA ESCLUSIVA DE LOS

CEMENTOS LANDFORT

Del fabricante José Fradera de Vallcarca.

AVENIDA MARQUES DE CAMPO, 13

GANDIA

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

conjurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, Entidad benéfica por R. D. de 24 de
de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

Oficina Central en Valencia: Avenida de Amalio Gimeno, 8 (Edificio de su propiedad)

Sucursal en Ganda: San Francisco de Borja, 93

AHORRO: INTERESES QUE ABONA || Otras Operaciones que realiza

Libretas obreras, a la vista	3,60	por cien
Libretas obreras, a seis meses vista	3,70	"
Libretas obreras, a seis meses vista	3,80	"
Libretas obreras, a la vista	3,80	"
Libretas obreras, a seis meses vista	4,00	"
Libretas obreras, a la vista	3,60	"
Libretas obreras, a la vista	3,80	"
Libretas obreras, a la vista	3,80	"
Libretas obreras, a la vista	4,00	"
Libretas obreras, a la vista	4,00	"
Libretas obreras, a la vista	4,50	"
Libretas obreras, a la vista	5,00	"
Libretas obreras, a la vista	26,75	"
Libretas obreras, a la vista	3,00	"

Seguros

Retiro obligatorio.- Régimen de mejoras complementario de obligatorio para anticipar la edad de retiro; aumento de pensión de Vejez, a capital abandonado y reservado. - Rentas vitalicias, inmediata y diferida. - Dotes infantiles - Subsidios familiares Dotes infantiles a los 20 5

Diversas:

Préstamos y créditos reducidos. Fomento de escuelas nacionales y casas baratas económicas - Repoblación forestal.

SUCURSALES.—Alcira, Mendizábal 19—Alcoy, Anselmo Aracil, 25—Alicante, Caja de Ahorros y Monte de Piedad—Castellón, Mayor 19—Denia, Plaza Constitución, 18—Elche, Reina Victoria, 10—Játiva, Diputación 39—Orihuela, San Agustín 5—Requena, Pinto Martínez Checa—Segorbe, Caja de Ahorros y Monte de Piedad—Villena, Paseo de Chapí 30.

Agencias y Delegaciones en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón, y Valencia

LA BARCELONESA

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

SURTIDO COMPLETO

VICENTE F. GARCIA



CANALEJAS, 22

TELEFONO 52

GANDIA

MONDUBER

SEMENARIO CATOLICO TRADICIONALISTA

Año I

JUEVES 28 DE ABRIL DE 1932

Núm. 13

SUSCRIPCION

Gandía: Trimestre 1'25 pta

Id. año 5 id.

Fuera de Gandía 6'50 id.

Número suelto:

10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Rausell número 11

Tel' fono 77

ECOS DEL DESTIERRO

Los señores Duques de San Jaime y demás personas de la Augusta Familia Insobornable, continúan sin novedad en su importante salud.

De nuestro Augusto Caudillo

La Fiesta del Triunfo de la SANTA CRUZ

Profunda herida han abierto en nuestros sentimientos religiosos las disposiciones sectarias de los que al frente hoy de los destinos de la Patria no descansan hasta verla feudataria de masónicas instituciones. La Cruz, emblema Sacrosanto de nuestra redención, ha sido desterrada de las escuelas, impedida la adoración que recibía al ser enarbolada en los actos públicos del culto, y postergada en nuestros cementerios, donde era testimonio vivo de nuestra fé, a cuya sombra bendita reposan nuestros mayores, y esperamos descansar bajo sus

amorosos brazos. Ante tamaño ultraje hagamos de nuestros pechos altar vivo de amor al Divino Crucificado, ofrendemos nuestras vidas en defensa del árbol Sacrosanto de nuestra fé, y al rugir satánico de sus enemigos, opongamos con toda la energía de nuestra raza el himno litúrgico que la Iglesia canta en su honor: «Ecce lignum Crucis; Venite adoremus».

Seguro de interpretar el sentir del pueblo creyente y fiel y hasta donde mi voz ha de ser oída, vengo en decretar:

Primero. Establezco para la Comunion Tradicionalista la ce-

lebración de la fiesta del Triunfo de la Santa Cruz, que tendrá lugar desde el presente año el día 3 de mayo, fecha en que la Santa Iglesia Católica celebra la Invencción de la Santa Cruz.

Segundo. En todos los Círculos y por todos los que los integran, esto es, socios de todas clases, juventudes, requetés, Margaritas, etcétera, se celebrará una velada en la que será ensalzada la Santa Cruz.

Tercero. Todos los periódicos de nuestra Comunion, diarios, semanarios y revistas publicarán con el mayor realce posible el citado día, artículos ensalzando el glorioso símbolo de nuestra Fé. Los que puedan, en hojas extraordinarias.

Cuarto. El presente decreto será transmitido a todos los jefes regionales, y donde no los haya a los provinciales, encargándoles que a su vez lo hagan con la mayor rapidez posible a todas las entidades que de ellos dependan, así como a los señores directores de los periódicos que se editen en sus respectivas demarcaciones.

Dado en París el 6 de abril 1932

ALFONSO CARLOS

A la Junta Suprema Nacional, en Madrid

Nuevo coche FORD 8 H. P. En breve lo recibirá la AGENCIA FORD de Gandía.

Masaes

«Quan óixques cridar pel poble
un ¡vixca la llibertat!,
tanca pórtes i finestres
i pasa bé el forrellat».

El autor d' esta sentencia
digué una gran veritat,
encara que ya resulta
una miqueta antiquá.

Perque huí com se disfruta
de llibertat extremá,

ya les pórtes son inútils
lo mateix qu' els forrellats.

I per a evitar qu' els lladres
entren en casa a péu pla,
se fa precís que ú s' estiga
a tot hora vigilant,
tenint a ma una pistola
sempre a punt de disparar
i de sóbra no estaria
tindre un canó... per si acás.

Dic asó perqu' en Gandía
de pocs dies a esta part,
els ròbos se repetixen
d' una manera alarmant,
mentres la gent que *vigila*
en los bars está ficá...
o en la dolsa mesedora
dormita desesperá.

Un dia falten gallines
en tres o quatre corrals;
átre han fet una destrósa
en les casetes de camp.

A vóltes es en la Vila,
átres allá en l' Arrabal;
tots los dies hi hán noticies
de que han entrat a robar.

Cuant els vigilans portaven
el seu relonge penjant...
no se féyen eixos ròbos
i havia seguritat.

Entónces els que chilláven
demanánt mes llibertat
eren els que huí es dediquen
a robar en totes parts;
los quals, a nengú respéten
ni a la própia autoritat,
pues encá no fa molts dies
fóren els lladres osats
de penetrar en la casa
—que sol estar ben guardá—
del botiguer Roig de Polla

qu' es un alcalde afamat.

¿Pa qué el vesindari paga
als guardies i vigilans?...

¡O falta la vigilancia
o sóbra gent maleánt!

EL CHICÓN

DEL HORT DE MASA

Ultramarinos **LA MILAGROSA**

Papel para envolver y bol-
sas de todas clases, especial
para frutas y hortalizas.

R. Antonio Martínez Ribera

C. Mayor, 6 — GANDIA

LIBERTADES MODERNAS

Bastaría conocer la perversa
intención que guía a los pro-
pugnadores de la libertad de
conciencia y de culto, para
que todo católico, aun en el
supuesto de que la Iglesia nada
hubiese dicho sobre ello, la re-
probase y combatiese.

El naturalismo y el ateísmo
político; y como consecuencia
de esto, el relevar al Estado de
la tutela de la verdad y consti-
tuirle en tutela del error, son
los fines que persiguen los de-
fensores de la libertad de con-
ciencia como ideal de la socie-
dad y derecho propio y esencial
del hombre.

En este sentido la libertad
de conciencia merece ser lla-
mada no derecho, sino delirio
del hombre, no ideal de la so-
ciedad, sino perdición; y así
ha sido llamada por los Pontí-
fices Gregorio XVI y Pio IX.

Mas ya tendremos ocasión de
volver sobre esto; digamos, en
pura doctrina católica, qué es
libertad de conciencia.

Es la facultad que tiene el
hombre de escoger la religión
que más le agrada; pero tenien-
do en cuenta que ésta facultad
es física, en cuyo ejercicio ha
de ser regulada por ciertas le-
yes; y no olvidando, por ésto
último, que el hombre, aun al
elegir religión, no puede inde-
pendizarse de Dios.

Como, en el orden moral, a
nadie le es lícito hacer cuanto
le venga en gana, así también,
en el orden de las creencias, a
nadie le es lícito crear lo que se
le antoje.

No será, por tanto, verdade-
ra libertad de conciencia, el
derecho a escoger la vida reli-
giosa que uno determine según
la sola luz de su razón indivi-
dual, sino según las leyes que
nos ha impuesto Dios o ha se-
ñalado la autorinad constituida
al efecto por El.

Esta verdad no puede ser
rechazada por quien admita la
existencia de Dios y su supre-
mo dominio sobre todo.

Se sigue de aquí, que el al-
ma humana, en las cosas de reli-
gión, solo depende de Dios y
de la autoridad por Dios esta-
blecida; que el Estado es in-
competente para decretar acer-
ca de la libertad de conciencia,
pues ésta implica un asenti-
miento interno y libre a una
verdad religiosa, el cual no se
obtiene con violencia, sino con
persuasión; y ésta persuasión
solo puede lograrla aquella so-
ciedad a la cual Dios confió la
misión de enseñar la verdad re-
ligiosa, es decir, la Iglesia Ca-
tólica.

Con lo dicho podemos ya
sentar unos principios genera-
les: cuando la libertad de con-
ciencia se ejercita en el fuero
interno solo Dios puede ser
juez competente; la adhesión a
una religión falsa y la consi-
guiente profesión, no puede ser
legítima, porque no puede ser
legítimo el derecho al error; el

elma humana; en el ejercicio interno de su libertad de conciencia, solo depende de Dios; aun en la manifestación de esa libertad, debe gozar de la misma independencia, si un bien superior no exige otra cosa.

Nunca se ha dado en parte alguna, una absoluta libertad de cultos; no ha habido sociedad tan suicida que haya consentido la manifestación de creencias religiosas que han abierto la puerta a todas las desvergüenzas y a todos los crímenes; por lo cual hemos dicho que la manifestación de la libertad de conciencia debe ser limitada por un bien superior, el de la sociedad, que, en estos casos, ha de ser norma suprema.

Casa Gurrea

Expende excelente pan de familia muy nutritivo y elaborado a brazos

Calle San José, 36 - GANDIA

¿Motores eléctricos para bobinar?

Busque siempre a un especialista

J. Ballester

le ofrece sus servicios garantizados

C. Carretera de Alicante
GANDIA

La AGENCIA FORD de Gandía, nos informa de la próxima aparición del nuevo coche FORD 8 H. P., verdadera maravilla de la técnica y al alcance de todas las fortunas.

Un rato de conversación entre un tradicionalista y un conservador

El T.—No comprendo el empeño que Vds. ponen en destruir nuestra intransigencia de Dios, Patria y Rey, cuando en ella está la salvación...

El C.—¿De quien?

T.—De la verdad católica, del orden social, de la patria... ¿quiere V. más?

C.—Demuéstrémelo V.

T.—Muy fácilmente. Nosotros los tradicionalistas defendemos la tesis, esto es, el principio católico en toda su pureza e integridad: Vds. lo admiten, dicen, en principio, pero creyendo que la revolución que ha traído la República atea en España se han apoderado de la dirección de los pueblos, sin que sea posible echarlos de ella, reconocen esto como un hecho consumado, y se acomodan con él, llamando a este acto «admitir la hipótesis»

C.—¿Y que? ¿Que mal hay en ello si esto es cierto?

T.—Ya verá V. ¿Por qué se ha creado este hecho, indestructible según Vds.? Porque hubo una parte de españoles que abandonaron los principios de la España Católica y abrazaron el error moderno, la secta liberal. ¿No fué esto un mal?

C.—Sí, señor.

T.—Pues bien; si los españoles adjuraran este error y abandonaran los funestos principios del liberalismo, que tan malos efectos nos ha producido, el hecho que dicen Vds. indestructible quedaría en un momento desecho, y la España Católica volvería a ser dueña de sus destinos.

¿Por qué, pues, viendo viva aún a esta España, que defiende

la tesis católica, y viva de tal manera que en algunos momentos ha dependido de un pequeño impulso su triunfo, en lugar de ponerse de su lado y decidir su victoria, se han puesto del lado de la antítesis, esto es, de la revolución?

C.—Porque... porque esperamos el triunfo de nuestra política, con la cual nos proponemos restablecer esta tesis.

T.—No dice V. esto con firme convicción... Y si no, conteste V.: ¿Por qué al día siguiente de su triunfo, en vez de restablecer la unidad católica, que no habría encontrado resistencia alguna, antes bien aplauso en la masa de la nación, se anticiparon a proponer la tolerancia religiosa, que todos sabíamos había de convertirse en libertad de cultos en libertad de propaganda impía y en reconocimiento expreso o tácito de la masonería, y aún persiguieron con la crítica a los tradicionalistas por proclamarse partidarios de la unidad católica diciéndonos pretender que solo los tradicionalistas son católicos? Equivocándose. La fórmula de los tradicionalistas es esta: somos tradicionalistas por que somos católicos, pero no somos católicos por ser tradicionalistas.

O, en otros términos: somos tradicionalistas porque no hay en España otro partido político que el tradicionalismo que deje de ser liberal y además influido más o menos por la masonería: ni puede haber otro prácticamente, porque este partido viene hecho por la tradición, es la continuación de la España católica, y reúne todas las fuerzas verdaderamente anti-revolucionarias de la nación y cualquier otro que se formara sería artificial y no podría llegar a tomar formación porque encontraría el puesto ocupado.

¿No era esto destruir la tesis y crear el mismo hecho que

ahora Vds. declaran indestructible? Conteste V.

C.—Porque hay que atenerse a los partidos liberales que se han formado en los años que llevábamos de liberalismo en España y que constituyen el único elemento político con que podemos contar.

T.—Entonces, no es cierto que se proponen Vds. restablecer la tesis con su triunfo, antes bien se proponen Vds. continuar la dominación del liberalismo en España...

C.—Como una necesidad que deseamos ir desviando poco a poco, empujando hacia la conservaduría y retrocediendo paulatinamente hasta llegar a lo más próximo a la tesis (ya ve V... no se puede hacer otra cosa).

T.—¿Y quien se lo dice a V.? Se podía hacer lo que hemos hecho nosotros, que es replegarnos a la sombra de la tesis católica, y desde ella resistir y luchar, no solo contra la consolidación de la hipótesis que Vds. han creado, sino también contra la antítesis que la revolución sostiene francamente.

C.—¿Y qué resultado práctico hubiera dado esto?

T.—¡Pues nada! ¡una friolera! la muerte de la revolución y el triunfo de la España católica.

C.—¿Pero que sacarán ustedes ahora de persistir en su intransigencia?

T.—Por de pronto el mayor resultado que podemos apetecer en el terreno individual: el de presentarnos ante el tribunal de Dios diciendo:

«¡Señor! He muerto habiendo sido fiel a vuestras enseñanzas santas. Si una parte de España ha prevaricado y se ha revelado contra Vos proclamando unos principios y estableciendo un orden de cosas destinados a destruir vuestro reinado social sobre la tierra y a ganar almas para el infierno, yo no me he

separado de la España católica, he protestado contra esta rebelión, no he transigido jamás con nefandas obras ni cooperado a sostenerlas, o si lo he hecho, por haber pertenecido a partido católico que transigía con el liberalismo, me he arrepentido de ello y enmendado, en cuanto he podido, el daño que con esto ocasioné, y procurando todo lo posible destruir el error moderno, aminorar sus estragos, uniendo mis esfuerzos para que tuvieran más eficacia, con los que los demás hijos fieles de la España tradicional emplean en procurar el restablecimiento del reinado social de vuestro Hijo.»

¿Le parece a V. poco esto? ¿Podrán ustedes presentarse con mejores razones para pedir el premio prometido en el Evangelio a los que, sabiendo que no se puede servir a dos señores, opten por servir a Jesucristo?

C.—Esto es en el orden espiritual...

T.—¿Pero encuentra usted algún otro orden que tenga más importancia?

¡Hola, hola! ¿Ahora sale usted con esto? Pues ¿no nos atacan ustedes desde el punto de vista religioso, diciéndonos que somos sectarios, hasta se atreven a decir, somos rebeldes al Papa y a los obispos, que profesamos qué se yo cuantos errores? ¿Y no se refiere todo esto al orden puramente espiritual? ¿No es a la conciencia a quien apelan ustedes para atraernos?

¿Por qué ahora sale usted desechando las consideraciones de orden puramente espiritual, como si no se tratara de ver que es lo más seguro para el católico y de qué manera se cumplen mejor los deberes que le incumben?

C.—Bien, hombre bien— no se apure V. quedémonos en el orden espiritual... Pero, me parece que no serán malas razones

decir que hemos obrado de la manera que lo hacemos porque el Papa y los obispos así nos lo han trazado.

T.—¿Y si esto no fuera verdad?

C.—Querrá V. decirme que no seguimos las enseñanzas de las Encíclicas? (cum multa e Immortale Dei)

T.—Interpretadas y ejecutadas según el criterio de Vds, si...

C.—¿Pretenderá V. que las interpretamos y ejecutamos mal?

T.—Pues, es claro... Si creyéramos lo contrario podríamos quizás seguirles.

C.—Es mucha pretensión esta ¡No se puede discutir con ustedes!...

T.—Calma, hombre, y atienda Vd., que voy a dejarle sin palabra ¿Ha borrado el Papa en estas Encíclicas la tesis católica? ¿ha dicho que sea mala, o que sea mejor la hipótesis que la tesis?

¿Por qué entonces declararnos la guerra, procurar nuestro exterminio invocando estas Encíclicas, solo porque estamos por la tesis y rechazamos la hipótesis?

C.—La Santa Sede admite la hipótesis; bien podemos admitirla nosotros.

T.—No la admiten, ni la reconocen, trata solo con los que están en ella, pero nunca el Papa ni los obispos transigen con el error, ni cooperan a él, ni le sirven.

Todo lo que ellos hacen por razón de su elevado ministerio no lo debemos hacer nosotros de la misma manera que un hijo no puede hacer todo lo que hace el padre, sino lo que este le manda o le consiente.

T.—Dijeran Vds.: Bueno, nosotros sostenemos la hipótesis como acto que se nos tolera, pero reconocemos que es mejor sostener la tesis, y que los que siguen ésta están en terreno más seguro, aún podríamos pa-

sar por esto, y la cuestión quedaría planteada en mejores términos.

C.—¿Por que?

T.—Porque se acercarian más a la verdad de las cosas: La conducta de Vds. es parecida a la de aquel que, dispensado de la ley del ayuno por causa de salud, tronara contra los que ayunan porque no le imitan y siguen ayunando.

Si nosotros aceptamos la tésis, que es el precepto del ayuno, y no queremos o no nos hallamos en el caso de admitir la hipótesis, que es la dispensa por imposibilidad de cumplimiento. ¿En que faltamos, en qué somos sectarios y desobedientes? ¿Por que tratan Vds. de exterminarnos como los peores hijos de la Religión porque cumplimos su precepto y no aceptamos su dispensa?

Que el Papa o algún obispo por enfermedad o por sus años, dejase de ayunar, esto es, admite forzosamente la hipótesis, o sea la dispensa, ¿Será razón para que la admitamos nosotros y desechemos la tésis esto es, el precepto, pudiendo y debiendo cumplirlo?

¿No vé Vd. cuán infundada es la guerra que con tal pretexto nos están haciendo y cuan absurda sus manifestaciones contra el Tradicionalismo?

¿No ve Vd. que con esto lo que hacen, siguiendo el simil, es inducir a pecar a los que les siguen, y destruir la ley de la Iglesia y que en esto no les han de ayudar ni el Papa, ni los obispos, y por esto tiene Vd. al clero salvo excepción en el partido tradicionalista.

Pero, ya lo veo... ¡En su imaginación les ofrece la revolución unos platos de mando tan tentadores...! ¡y precisamente cuando están viendo como los verdaderos católicos representantes del tradicionalismo exponiendo constantemente su vida, bien en

las Cortes, bien en Barcelona y hasta últimamente en el foco o alma del comunismo en España o sea Andalucía, están desaciendo por completo a la República Vds. aún sueñan con comerse los envidiables (para Vds.) platos del poder! ¡Cuán presto mejoraría su salud...! Si creyesen a este tradicionalista que de corazón ama a Dios y a su patria porque tengan la seguridad que tan solamente se les está reservado no lo manjares del poder si no pan y agua mezclado esto con vinagre.

CHOSAN

¿No funciona bien el alumbrado de su coche?

J. Ballester

lo dejará como nuevo y garantizado

C. Carretera de Alicante
GANDIA

All i Pebre

Nuestro aplauso sincero a «Diario de Valencia», por haber rectificado noblemente la supuesta conversión de don Vicente Blasco Ibañez.

Esperamos que «El Pueblo», ante el ejemplo dado por su colega católico, manifestará públicamente que el entierro del primer alcalde republicano de Gandia, don Ignacio Gómez Trevijano, no fué laico como equivocadamente dijo, sino que su entierro fué según los ritos de la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana.

* *

Para demostrar una vez más que los españoles vivimos en plena democracia, el mitin que la D. R. V. tenía anunciado para el día 24 en el vecino

pueblo de Beniopa, no pudo celebrarse porque cuatro... *aman-tes de la libertad* así lo dispusieron.

Lamentamos, de corazón, que una minoría insignificante y exaltada, háyase impuesto, *por reaños*, sin que las autoridades intervinieran debidamente. Me parece que el camino emprendido, no es el conducente a la tan deseada pacificación de los espíritus. La autoridad que hace dejación del deber, pronto recoje el fruto de sus desaciertos. ¡Al tiempo!

En un poble mol bonico qu' el nom per a el cas no fá, vegetaba un individuo de cabota foradá.

Tots los dies ell llegia els llibres mes afamats que, per no tindre mollera, se li van indigestar.

En este fals equipaje en la prensa es presentá, asoltan-li a ca tocata que sin camisa es quedá.

Axina cóbren els nesis que, sin cap ni sentener, se coloquen en los puestos aon no hiá res a fer.

Persona digna de crédito, nos asegura que una comisión integrada por representantes de los distintos pueblos de nuestro ingenuo distrito, ha salido para la Villa del Oso y del Madroño con la simpática misión de entregar una preciosa garganta de platino al Sr. Altavoz, aventajado alumno del colegio de sordomudos que en *Fuente de la Higuera* funciona desde hace muchísimos años.

Dicha garganta — comprada por suscripción popular — constituye el merecido premio a su colosal y reciente intervención parlamentaria que, *casi, casi, derribó el gobierno* que tan acertadamente rige nuestros destinos.



ARCHIVO MUNICIPAL

Por el mismo conducto nos enteramos que, sin necesidad de aplicarles la *Ley de Protección a la Infancia*, los competentes tribunales de justicia han condenado a la pena de cadena perpetua al individuo que, el día 13 de Abril de 1931, al mismo tiempo de abrir la cabeza a nuestro simpático y grandilocuente Al-tavoz, abrió a éste las puertas del Congreso.

NAS y YO

XXXIV. Congreso Universal Esperantista en Paris

Del 30 de Julio al 6 de Agosto de 1932.

En el año 1914 debía celebrarse en Paris el X Congreso Universal Esperantista. Nadie pensaba en la época de su organización, que los Gobiernos, atacados de una fiebre loca de destrucción, de un bárbaro deseo inexplicable de imperialismo, lanzarían a los pueblos unos contra otros, en lucha fratricida (yá que todos somos hermanos, aún a pesar nuestro) haciendo que los hombres, que se irrogaron el título de civilizados, se devorasen como lobos carnívoros.

Algunos de los organizadores del actual Congreso, trabajaron también en la organización del X y en su trabajo tienen a veces, ingratos recuerdos de aquellos días, de 1914, en que, coincidiendo con la fecha de apertura del mismo (2 de Agosto 1914) aparecieron en todas las esquinas de Paris, los anuncios de movilización. Todavía flotan en el aire las palabras de Arch-deac, ante uno de los terribles carteles «Oh, desgraciados, no saben lo que se hacen».

Aquella horrible pesadilla se

desvaneció yá y de nuevos los Parisinos se preparan para recibir a los Esperantistas. El fervor y el entusiasmo, nunca dejó de manar de los corazones Esperantistas, y el Congreso de Paris será una de las más importantes demostraciones de nuestro movimiento.

No hay nadie en el mundo que no haya soñado alguna vez con ir a Paris, y muchos, que nunca pudieron visitarlo, conocen perfectamente su topografía. *Nostre-Dame*, la *Plaza de la Concordia*, *Montmartre* y los *Campos Eliseos*, *Montparnasse*, el *Barrio Latino*... son nombres que llenan la imaginación de todos los habitantes del mundo.

Precisamente en la más conocida y típica parte de Paris, en el *Barrio Latino*, se celebrará nuestro Congreso. El *Barrio Latino*, es el hogar de los estudiantes de todo el mundo; en el *Boulevard St. Michel* se pueden oír todos los idiomas de la tierra. Sin embargo el Barrio es francés; más que francés parisino. Allí los extranjeros, se sienten más en Francia y más en casa.

En algunas callejuelas se conservan las huellas de algunos de aquellos seres famosos, que pasaron a la historia, y que allí estudiaron y allí sufrieron. Tal vez entre los congresistas se deslizarán las sombras de Abelardo y Rabelais; tal vez nos visite Villón, el simpático vagabundo, para oír el nuevo idioma; digno de sus inmortales canciones...

De Gandía, son ya varios los esperantistas que se han inscrito, para asistir a dicho «Congreso Universal de Esperanto». Otros han anunciado su deseo de aprovechar las rebajas que todas las Compañías de Ferrocarriles y de Navegación, ofrecen todos los años para asistir a nuestros Congresos y se inscribirán en breve, para visitar Paris.

A todos los que deséen utilizar estas grandes ventajas, les interesa asistir a las clases de «Esperanto» que completamente gratis, se dan actualmente en el Fomento de Agricultura Industria y Comercio de Gandía, y en el domicilio particular del señor Vizcaino, Alfaro 2-2.º de ocho a nueve de la tarde.

Para todos los detalles que interesen, pueden dirigirse directamente al Comité Local, bajo la siguiente dirección:

24.ª Universal Kongreso de Esperanto.

Maison de France, 101 Avenue des Champs Elysees PARIS 8.º

O a Don Rafael Vizcaino Oficina, calle de Alfaro n.º 2-2.º, Gandía.

Edicto

MIGUEL OLTRA RIBERA, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de GANDIA.

Hago saber: Que este Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 23 del actual ha acordado modificar, en la propuesta por la Comisión de Hacienda del mismo, la Tarifa que regula la concesión de licencias para construcción y obras, con efecto retroactivo al día primero de Enero del corriente año 1932.

Lo que se hace público al efecto de que, a tenor—del artículo 322 del Estatuto Municipal, puedan presentarse, durante el plazo de QUINCE DIAS, las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Gandía, 26 de Abril 1932.

El Alcalde,
M. ULTRA

SE VENDE

un piano seminuevo de buena marca

RAZON: Imprenta Palmer Mayor, 38—GANDIA

DEPORTES

ATLETIC (de Torrente) 2

C. D. GANDIA 2

Buen recuerdo ha dejado entre la afición gandiense la actuación brillante del once torrentino en nuestro campo «El Serpis».

Sin duda alguna, el equipo si todo ha sido uno de los mejores que han desfilado por nuestra Ciudad y desde luego si nos atenemos al rendimiento que en el pasado domingo dió, podemos conceptuarlo de la talla del Gándia de las grandes tardes.

Si aquilatar queremos los merecimientos de uno y otro tanto por la victoria no cabe duda que esta la mereció el equipo visitante por su mayor compenetración y juego. Sin embargo, como en muchos casos sucede el triunfo no se inclina por el mejor, sino por el mas afortunado y esto es lo que pudo suceder el pasado domingo. Los de Torrente jugaron mejor que los nuestros y sin embargo estos pudieron conseguir una victoria por bastante diferencia. Dos tantos por lo menos, justo que ocasión tuvieron para ello con los penaltys que a su favor se pitaron y de los cuales solo pudieron transformar uno a pesar de que los encargados de ejecutarlos fueron Román el maestro en estos menesteres y Argentino el de los cañonazos fulminantes.

Y ya que hemos citado a Román en ocasión de los penaltys que incomprensiblemente no convirtió en tantos cabe preguntar: ¿Nos hallamos en el ocaso del valioso si que también discutido jugador? para muchos el gran «Don Pepito» ya no es sombra de lo que fué; para nosotros se trata sencillamente de

un lapsus que en un buen entrenamiento puede desaparecer. Fundamos nuestra teoría en que el citado jugador, juega y para como siempre, si bien se cansa muy pronto y ello es lo que le hace desmerecer. Tiene las mismas genialidades y nos sorprende así mismo con sus jugadas de maestro. A sus detractores solo les brindamos un ejemplo, el goal que marcó el domingo.

¿Puede pedirse más? ¿No fué un tanto maravilloso y de precisión? No les quepa la menor duda: Román si se entrena será el de siempre y al tiempo nos dará la razón si esto sucede. Mientras a esperar y a callar y no exigir lo que ahora no es realizable. Intentarse por el momento con ver de vez en cuando algo suyo, alguna jugada de esas que no le pueden menos que aplaudir con entusiasmo y que hacen vibrar a todos por su belleza y por su oportunidad.

Y vamos con el partido a grandes rasgos. Fué llevada la primera parte a un tren de diablos y desde sus comienzos ya pudiéranse anotar varias peligrosas internadas de los dos bandos. Un corner contra los de Torrente que se encargó de sacar Argentino y que fué despejado y unos remates de Román y Ramonet que dieron ocasión a lucirse a Mariano, fueron las jugadas que pudimos anotar por el Gándia.

A renglón seguido consiguieron dominar los forasteros que anotábanse un corner a su favor que se encargó de despejar Ferragut. Momentos de presión por los forasteros y a los quince minutos de juego una rápida escapada de su delantera. Medios y defensas locales son burlados, Mora pasa a Casanova y es este quien de fuerte punterazo hace funcionar el marcador.

Unos momentos de acoso de los blancos y nuevamente los de Torrente vuelven a la carga

bien empujado por sus medios de los que el centro Ferrer es el mejor. Una falta de Ferragut a los veinte y cinco minutos de juego da ocasión a que se lance un *friqui* desde cerca del área contra el Gándia. Arroyo se encarga de su ejecución valiéndole un disparo cruzadísimo que da en la misma arista del palo y por un efecto se cuele en la portería defendida por Fayos. Es el segundo tanto para los forasteros.

Presionan más los forasteros debido a que media y defensa locales casi no dan pié con bola y así casi seguidos, pudimos anotar dos corners contra el Gándia, el uno cedido por Mero y que se encargó el mismo de despejar y otro cedido por Valensianet que también despejó Mero. Reaccionan los nuestros. Medios y defensas carburan mejor, no así la delantera que se muestra bastante descoheccionado debido a Tomás que pese a su buena voluntad, malogra muchos avances, como igualmente Román por abusar del driblins. Anotamos un corner que sacó Dieguez y que dió ocasión a un barullo frente al marco Torrentino finalizando en un remate de Ramonet a kik y luego un estupendo avance del ala derecha del ataque blanco. Dieguez suavemente centra y Román de forma impecable toca el balón con la cabeza saliendo un remate violento que vale al Gándia su primer tanto que es aplaudidísimo por su preparación y por su final.

Una escapada peligrosísima del Torrente y cuando al goal parecía inevitable, Masianera títase a los pies del contrario salvando la situación.

Casi seguidos pitarónse dos penaltys por las correspondientes faltas contra el Torrente.

Román fué el encargado de sacarlos, pero fuertes y altos sin

duda sobre todo el segundo, por querer colocar de masiado la pelota; sugestionado por la valla del portero que tenia delante. Estamos seguros que si saca los castigos tranquilamente y de la forma que en el es costumbre no hubiera sucedido lo que sucedió y que Mariano por muy gran portero que fuera y titular del campeón valenciano no hubiera sido capaz de pararlos. Y terminó la primera parte sin otra jugada digna de mención.

En la segunda parte y casi de salida, el Gandía anotábase un *corner* que sacó Argentino y fué despejado. Momentos después y por unas manos dentro del área, señalándose el tercer *penalty* contra el Torrente. Esta vez se encargó Dieguez de sacarlo y de fuerte punterazo que el portero ex-campeón no vió marcó el segundo tanto para el Gandía.

Sustituido Tomás por Martí, la delantera local evoluciona mejor, pero los forasteros siguen lo mismo y el partido va trascurriendo emocionante en sumo grado. Un *corner* por bando sacados sin consecuencia y a continuación un *penalty* contra Gandía que Masianera detuvo con seguridad apesar del chutazo que le largaron.

Vienen después momentos en que el Gandía presiona con insistencia gracias a que la linea media en especial Codert juega mucho. Un centro de Dieguez da ocasión a un serio peligro frente al marco forastero que Mariano salva con fortuna y acierto. Seguidamente nuevo *penalty* contra Torrente por manos de un defensa que sacó Argentino muy fuerte pero sin intención salvando Mariano.

Y así va acabándose la pelea, con ataques peligrosísimos por los dos bandos. El Gandía anotóse dos *corners* a su favor y los forasteros otros dos que fueron despejados no sin que hubiera

los correspondientes sustos.

El último de los forasteros fué cedido por Masianera al tener que hacer una espectacular parada a un tiro enemigo.

Y sin otro particular, terminó el partido. De los forasteros todos bien. Mariano demostró que dónde hubo siempre queda. La defensa segura. La media lo mejor del equipo y de ella Ferrer. De delantera lo mejor el ala derecha.

De los nuestros Fayos, estudiando salvó muchas situaciones de peligro frente a su marco. La defensa en la primera parte fallona, apañándose en la segunda. De los medios el mejor Codert y Mero si bién flojearon algo en la primera parte. De delantera los mejores Dieguez, Ramonet y Román. Argentino tuvo pocas

intervenciones pero en ellas estuvo bién. Tomás muy voluntarioso, pero desacertado, en cuanto a Martí que lo sustituyó en la segunda parte, aceptable.

El encuentro fué arbitrado por el aficionado Sr. Fuertes que estuvo aceptable.

Los equipos se alinearon:

ATLETIC DE TORRENTE.
Mariano (Ex portero del Valencia F. C.) Marcillo, Arroyo; Mompó, Ferrer, Justo; Sánchez, Mora, Herrero, Casanova, y Almerich.

C. D. GANDIA—Fayos; García, Carreras; Ferragut, Castellá, Ibañez; Dieguez, Tomás, Román, Ramonet, y Pascual.

En la segunda parte como llevamos dicho Martinet sustituyó a Tomás.

LINIER

La Junta Suprema de la Comunión Tradicionalista

En cumplimiento de las reiteradas instrucciones de nuestro Augusto Caudillo, Don Alfonso Carlos de Borbón, y especialmente de las contenidas en la carta de 29 de febrero del corriente año, que se publicó oportunamente con un llamamiento a la concordia de todos los tradicionalistas, esta Junta Suprema se ve en el caso de tomar como último y doloroso extremo la resolución, que lamenta, de desautorizar al periódico trisemanal de Madrid «El Cruzado Español».

Se declara, pues, que «El Cruzado Español» no pertenece a la organización política de la Comunión Tradicionalista, cuyo Augusto Jefe es Don Alfonso Carlos de Borbón y Austria de Este, y se ruega a toda la Prensa tradicionalista haga público este acuerdo para conocimiento de todas las Juntas, Círculos, organizaciones e individuos de nuestra Comunión política.

San Sebastián, 11 de abril de 1932.

LA JUNTA SUPREMA

JESUS GARCIA CASTELLO

Practicante en Medicina y Cirujía
Prótesis Dental

Cánovas del Castillo, 14-1.º

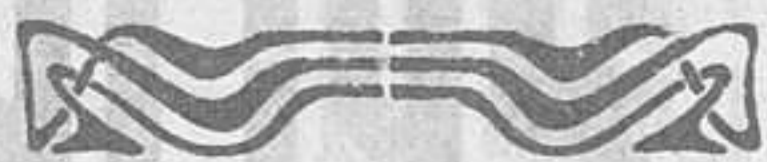
GANDIA

No adquiera su coche hasta que vea el nuevo FORD 8 H. P. - Podrá informarle la AGENCIA FORD de Gandia.
IMP. B. PALMER — GANDIA

Instituto Médico - quirúrgico

para enfermedades del aparato digestivo y respiratorio

RAUSELL, 13



GANDIA

a cargo de los Doctores

C. Tapp Cavazzuti

premio extraordinario de la licenciatura, Inspector municipal de Sanidad, Médico agregado del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de pecho y corazón, con clínica

en Valencia

Martinez Cubells, 8

F. Serra Fornés

ex-interno del Hospital Provincial y Facultad de Medicina, Inspector municipal de Sanidad, Médico agregado del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del aparato digestivo y anexos con clínica

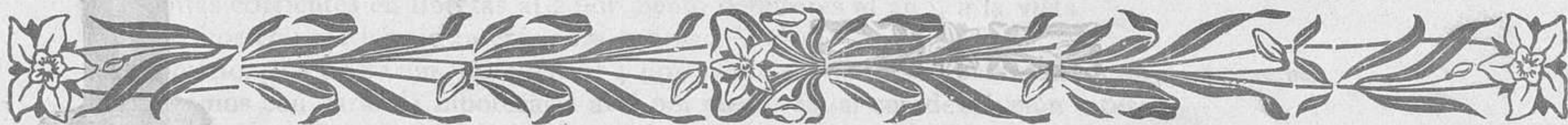
en Valencia

Periodista Castell, 1 Telf. 13.065

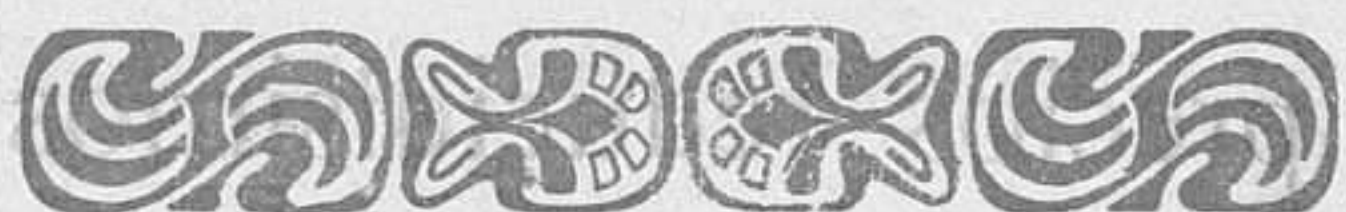
Consulta todos los sábados de 9 de la mañana a 2 de la tarde.



POSTRELAX



LAXANTE IDEAL



MADERAS

Hijo de Perfecto Sendra

Maderas de las mejores marcas y procedencias y a precios económicos
Gran surtido en toda clase con sus diferentes escuadrias y gruesos

Madera **PINO-ROLLIZO**, para la construcción de envases para frutas y hortalizas.

ALMACENES Y DESPACHO

Calle San Rafael, 6, 8 y 10

GANDIA

JOAQUIN MIÑANA

SASTRERIA Y PAÑERIA



MAYOR, 45



GANDIA

Grandes existencias en géneros Ingleses y Nacionales
a precios reducidísimos



Material de alta y baja tensión
Instalaciones completas para riego

LA "ELECTRA"

J. PANIAGUA ESCRIBUELA

SAN PASCUAL 32 GANDIA

Motores bombas aparatos radio - Telefono 216 - Transformadores pequeño materia



LOS MEJORES SOMBREROS

INMENSO SURTIDO EN GORRAS

GRAN NOVEDAD



Su sombrero viejo quedará como nuevo. No lo tire. En este establecimiento y por un procedimiento nuevo y exclusivo se lo dejarán como de compra.

SOMBRERERIA MORENO

MAYOR, 77



GANDIA

Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad

DE GANDIA

Realiza las operaciones siguientes:

- Imposiciones semanales en libreta 4 por ciento de interés al año, hasta 20.000 pesetas.
- Cuentas corrientes en libreta al 2 y medio por cien de interés al año.
- Cuentas corrientes en libretas al 2 por ciento de interés al año, a la vista
- Depósitos voluntarios sin interés para retirar a la vista.
- Imposiciones a plazo fijo. Láminas al 4 por ciento de interés al año. Minimum 250 pesetas.
- Préstamos con garantía hipotecaria al 6 por ciento anual con devolución a plazo.
- Cuentas de crédito con garantía hipotecaria al 6 por ciento anual.
- Préstamos con garantía de valores públicos al 6 por ciento anual.
- Préstamos con garantía personal 6 por ciento anual.
- Préstamos sobre ropas y alhajas al 5 por ciento anual.
- Venta de guano y primeras materias para abonos, garantizado.
- Venta de insecticidas: azufre, sulfato de cobre, ácido sulfúrico etc.
- Venta de tratados de abonos, naranjo etc. Y libretas de ahorro infantil.

HORAS DE OFICINA.— Todos los días laborables de 9 a 1.

DESPACHO DE ABONOS.— Desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde.



JOSE MIÑANA PIERA

SASTRERIA



MAYOR, 52, 1.º



GANDIA

L' ABEILLE

Compañía de Seguros contra Incendios, Vida, accidentes del trabajo, rotura de cristales y robos

Primas y condiciones especiales

Agente general para Gandia y su distrito



ANTONIO VIÑA



San Francisco de Borja, 77 — Teléfono núm. 2

GANDIA

MADERAS Y CARBONES MANUEL GARCIA DEL MURAL

ACABO DE RECIBIR

EN GANDIA — MOBILA en todas escuadrías por el vapor «HERCULES»

HAYA Y TILO por el vapor «BALILLA»

FLANDES por el vapor «VALENCIA»

OREGON 3 x 14, 3 x 9, 3 x 7, 3 x 6 *primerísima* para carpintería fina por el vapor «DELIA»

NAVEGANDO — MOBILA por el vapor «GEUNA» que descargará en breve en Gandía 3 x 9 carpintería garantizada primera.

SERRERIAS — Tengo contratados 24.000 m³ de rollizo finlandes para la próxima temporada, igual al recibido por el vapor «CARMEN»

ALMACEN Y DESPACHO · CALLE SAN VICENTE LETRA A.

TELEFONO 134

GANDIA

TELEGRAMAS "CAMPROA"